



XXXVIII Convención Nacional Ordinaria

Informe de la Secretaría de Instrucción, Formación e Investigación Sindical.



SECRETARÍA DE INSTRUCCIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SINDICAL

SECRETARÍA DE INSTRUCCIÓN FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SINDICAL

Septiembre 2013

Compañeras y Compañeros Convencionistas,

Compañeras y Compañeros Secretarios Generales.

Los integrantes de la Secretaría de Instrucción Formación e Investigación Sindical, conforme a lo señalado en el artículo 66 bis 1 inciso h), presentamos a ustedes este nuestro primer informe de labores al frente de esta Secretaría y de antemano agradecemos su atención al presente.

En el periodo comprendido de octubre / 2012 a agosto / 2013, nos a correspondido junto con el resto de integrantes del C.E.N. y comisionados, trabajar en principio para contrarrestar la ofensiva heredada por el ejecutivo del gobierno federal saliente; me refiero a la iniciativa preferente de Reforma a la Ley Federal del Trabajo, misma que a pesar de las movilizaciones implementadas por las organizaciones que integramos la U.N.T; dicha iniciativa fue avalada en todas sus letras por la Cámara de Diputados y Senadores, **logrando el compromiso para que fuera incluido un transitorio en el que se compromete a los operadores participantes al respeto de los derechos laborales de los trabajadores; por lo que consideramos que esta reforma representa un retroceso en los logros sindicales de todos los trabajadores en nuestro país.**

Posterior a esto, al inicio de gestiones del actual Gobierno Federal encabezado por Enrique Peña Nieto y con el aval del "llamado Pacto por México". Se dio a conocer la propuesta de Reforma a la Ley de telecomunicaciones, de la cual vale la pena señalar que nace incluyendo todas las modalidades de afectación a Telmex. Contempladas en el llamado "plan fundamental de interconexión", que en el año del 2007, por decreto del Presidente de México, en turno, pretendió imponer a Teléfonos de México, pero dicha pretensión fue contenida en tribunales por el jurídico de la Empresa. Por lo anterior nos

da mayor sustento para considerar esta iniciativa de reforma muy direccionada en contra de Telmex.

Por lo anterior debe de ser de su conocimiento que hoy dicha iniciativa de Reforma, con el aval de las Cámaras de Diputados y Senadores; y con la aprobación en un tiempo record por la mayoría de los Congresos Estatales, “es hoy una Reforma con carácter Constitucional”.

Lo que nos deja a los telefonistas en una gran incertidumbre; ya que a partir de su publicación en el Diario Oficial (10 de junio de 2013), se señalaron ciento ochenta días para el establecimiento de las leyes secundarias, mediante las cuales se establecerán las reglas de operación de los operadores de telecomunicaciones en el país.

Por todo esto compañeras y compañeros; es necesario fortalecer la unidad al interior de nuestra organización sindical, es urgente trabajar todos en la convicción sindical del personal de base, es apremiante lograr una alianza con nuestros clientes para que juntos podamos enfrentar los embates del gobierno; y estamos convencidos que para lograr esta alianza es necesario que todos nos involucremos en la mejora de la calidad de servicio que los clientes nos requieren, solo haciendo lo que corresponda hacer a cada uno de nosotros desde nuestro puesto de trabajo.

En lo que corresponde a las actividades en la SIFeIS, nos permitimos hacer de su conocimiento que estamos en el día a día atendiendo las peticiones que por parte de los recomendantes son presentadas, peticiones de diferente índole por lo que muchas de estas se han resuelto satisfactoriamente, pero otras tantas no ha sido posible, sobre todo en lo que se refiere a reconocimiento de calificaciones de años atrás, ya que nos basamos para la validación en lo existente en el sistema y/o en la documentación de archivo existente en la SIFeIS, o con la presentación de los originales de los exámenes que en su momento les fueron entregados .

A continuación les presentamos un desglose de las principales actividades que llevamos en el día a día en la SIFeIS:

PRE-SOLICITUDES:

Se recibieron 2,146 presolicitudes, mismas a las que se les dio seguimiento en su programación y aplicación de evaluaciones correspondientes.

Exámenes:

Se aplicaron 9016 exámenes entre el total de materias establecidas para todas las especialidades tanto para registros nuevos como para los cambios de especialidad.

CONSTANCIAS:

Se liberaron 537 por registros nuevos.

Se liberaron 103 por actualización y/o cambio de especialidad.

Estas constancias fueron enviadas para su registro en la Secretaría de Trabajo, para la espera de la vacante correspondiente.

APLICACIÓN DE EXAMENES EN SECCIONES FORÁNEAS:

Nos fueron requeridos apoyos para la aplicación de Pre-exámenes, siendo estos con el apoyo de un instructor de la SIFeIS, o con el paquete de exámenes con la aplicación por parte del coordinador, mismos que fueron atendidos conforme a las posibilidades de parte de nuestros instructores; se enlistan las solicitudes atendidas:

#	SECCION	CANTIDAD.
1	MONTERREY, N.L.	2
3	PUEBLA, PUE.	5
4	SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.	3
5	VERACRUZ, VER	8
6	TORREON, COAH.	7
7	CHIHUAHUA, CHIH.	4
8	ORIZABA, VER.	1
9	PACHUCA, HGO.	6
11	LEÓN, GTO.	6
12	CELAYA, GTO.	4
13	SALTILLO, COAH.	8
14	CORDOBA, VER.	6

#	SECCION	CANTIDAD.
55	TLAXCALA, TLAX.	7
57	MANZANILLO, COL.	6
59	MONTEMORELOS, N.L.	8
61	JUCHITAN, OAX.	2
62	AUTLAN, JAL.	7
63	CD. MANTE. TAMP.	3
65	TULA, HGO.	6
66	SAN ANDRES TUXTLA, VER.	2
68	TEPATITLAN, JAL.	5
69	CHILPANCINGO, GRO.	3
70	TULANCINGO, GRO.	2
71	LOS MOCHIS, SIN.	9

16	NUEVO LAREDO, TAMPS.	4	73	CD. DELICIAS, CHIH.	2
18	TAMPICO, TAMPS.	8	74	TUXTLA GUTIERREZ, CHIS.	2
20	IRAPUATO, GTO.	8	75	OAXACA, OAX.	2
21	ACAPULCO, GRO.	1	76	LOS REYES, MICH.	1
22	MORELIA, MICH.	11	77	TAPACHULA, CHIS.	5
23	CD. JUAREZ, CHIH.	3	78	CAMPECHE, CAMP.	2
24	QUERETARO, QRO.	14	79	POZA RICA, VER.	4
26	CD. OBREGON, SON.	2	80	VILLAHERMOSA, TAB.	11
27	COATZACOALCOS, VER.	3	81	FRESNILLO, ZAC.	2
31	DURANGO, DGO.	3	83	URUAPAN, MICH.	5
35	MATAMOROS, TAMPS.	9	84	SABINAS, COAH.	5
36	CD. GUZMAN, JAL.	2	85	MONCLOVA, COAH.	6
37	CD. VICTORIA, TAMPS.	6	86	NUEVA ROSITA, COAH.	2
39	TEZIUTLAN, PUE.	6	90	CUAUTITLAN	5
40	COLIMA, COL.	3	92	CHALCO	5
41	TEHUACAN, PUE.	1	93	CD. DEL CARMEN, CAMP.	2
42	GUANAJUATO, GTO.	1	94	CD. ALLENDE, COAH.	2
43	LINARES, N.L.	3	96	HUAMANTLA, TLAX.	1
44	IGUALA, GRO.	4	99	MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.	1
45	REYNOSA, TAMPS.	9	100	HUAJUAPAN DE LEON, OAX.	2
46	ZACATECAS, ZAC.	3	101	TECPAN DE GALEANA, GRO.	1
47	ZAMORA, MICH.	4	102	TIERRA BLANCA, VER.	1
48	ACAMBARO, GTO.	3	104	ZACAPU, MICH.	1
49	APIZACO, TLAX.	1	105	ACAYUCAN, VER.	2
50	PARRAL, CHIH.	8	106	ACTOPAN, HGO.	2
51	TEPIC, NAY.	3	107	SALVATIERRA, GTO.	4
52	SAN JUAN DEL RIO, QRO	2	110	SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS	2
53	CD, CUAUHTEMOC, CHIH	1	111	PTO VALLARTA, JAL.	1
54	ZUMPANGO, MEX.	3	112	APATZINGAN, MICH.	2

#	SECCION	CANTIDAD.
113	LA PIEDAD, MICH.	2
115	GUASAVEM SIN.	3
116	CHETUMAL, Q.ROO.	1
117	TENOSIQUE, TAB.	2
118	ZITACUARO, MICH.	1
119	TECOMAN, JAL.	1
120	SALAMANCA, GTO.	3
123	CD. LÓPEZ MATEOS, ME	1
125	LAZARO CARDENAS, MI	2
126	SABINAS HGO. N.L.	1
127	PINOTEPA NAL. OAX.	2
128	COMALCALCO, TAB.	2
131	SAN MARTIN TEXMELUC	2
134	CADEREYTA, N.L.	1
135	VILLA DE LAS FLORES,	2

136	CUAUTITLAN IZCALLI, ME	2
137	ATLIXCO, PUE.	2
138	VENTA DE CARPIO, MEX.	1
139	VILLA NICOLAS ROMER	1
140	CÁRDENAS, TAB.	3
141	TEPOZOTLAN, MEX.	2
143	TUXTEPEC, OAX.	2
144	AMECA, JAL.	6
147	PATZCUARO, MICH.	1
149	TAXCO, GRO.	1
151	BOSQUES DEL LAGO, M	2
152	SALINA CRUZ, OAX.	1
154	LOS CABOS, B.C.S.	2
155	OJO DE AGUA, MEX.	4
158	RIO VERDE S.L.P.	1
160	CUAJIMALPA, MEX.	1
161	COMITAN DE DOMINGUE	2
162	JEREZ, ZAC.	2
163	IZUCAR DE MATAMORO	1
165	PLAYA DEL CARMEN, Q.	2
167	APODACAN N.L.	1
168	MACUSPANA, TAB.	2
169	MATEHUALA, S.L.P	1
170	SANTIAGO IXCUINTLA, N	1
174	CD. HIDALGO, MICH.	1
175	HUACHINANGO, PUE.	1
183	SAN MIGUEL ALLENDE,	3
184	RIO GRANDE, ZAC.	3
185	SAN FCO. DEL RINCON,	3

Además de las actividades enlistadas nos permitimos hacer de su conocimiento que en este periodo hemos dado un gran paso en la consolidación del proyecto en relación al **“Taller de Inducción a la Organización Sindical”**, ya que con el apoyo de la ca. **Laura Guridi Barranco, Juan Manuel Gómez y Eduardo Núñez, (jubilado) instructores certificados para la impartición del taller**, hemos promovido el despertar el interés e involucramiento de parte de los actuales Secretarios Generales para que tomen el **“taller de Formador de Formadores Sindicales”** y sean ellos quienes repliquen el “taller de Inducción Sindical” para con esta acción permeen mas rápidamente las necesidades y compromiso con nuestra organización fortaleciendo el sentido de pertenencia e identidad en los diferentes niveles de participación y

representación, que se reactivan en muy buena medida en los participantes en dicho taller.

Es importante recalcar lo fundamental e indispensable que es para nuestra organización, el poder concientizar sobre lo que es el sindicalismo como una forma de organización, respaldada en la voluntad de los trabajadores por encima de las iniciativas patronales, pugnando por la unidad del Movimiento Obrero Nacional e internacionalmente y de como el sindicalismo debe ser un contrapeso de las políticas Neoliberales.

Nos sentimos complacidos por la respuesta obtenida, ya que hemos contado con grupos de secretarios generales que aprovechando alguna convocatoria a Asamblea Nacional han asistido dos días antes con sus propios medios para tomar el taller de formador de formadores sindicales, y de ellos ya tenemos formados pequeños grupos que nos están ayudando a replicar con los compañeros de base en su zona sindical el taller de inducción, tal es el caso de los compañeros secretarios generales de las integrales en el Estado de México, de los compañeros de la zona del Istmo en Oaxaca, de los compañeros de la zona sindical numero dos (Colima y Nayarit) y de los compañeros de la sección 29 Mérida Yucatán, a todos ellos nuestro agradecimiento y nuestro reconocimiento por involucrarse decididamente en esta labor fundamental para la trascendencia de nuestra organización.

A pesar de todo esto reconocemos que lo hecho aun no es suficiente para lograr el mayor involucramiento en este proyecto de sensibilización. Por lo que en el transcurso de esta **XXXVIII** Convención Nacional Ordinaria estaremos convocando a todos los Secretarios Generales para que se unan a nosotros para darle un mayor impulso al proyecto de nuestro sindicato mediante el taller de inducción sindical.

A continuación presentamos a ustedes una relación de talleres impartidos:

“TALLER DE FORMADOR DE FORMADORES SINDICALES”

Fecha de impartición	Cantidad de participantes	Instructor (es)
28 al 30 noviembre/2012	28 (integrales Edo. México)	Laura Guridi B. Remigio Castellón
16 al 18 Enero/2013	35 (Guadalajara)	Laura Guridi B. Remigio Castellón
16 al 17 mayo/2013	06 Mérida yuc.	Laura Guridi B.
06 al 08 junio /2013	30 (secc's. Occidente, norte y sureste)	Laura Guridi B. Remigio Castellón

“TALLER DE INDUCCIÓN SINDICAL”

Fecha de impartición	Cantidad de participantes	Instructor(es)
20 octubre/2012	11 (San Luis Potosí)	Ma. Guadalupe de la Cruz
27 Octubre/2012	12 (San Luis Potosi)	Ma. Guadalupe de la Cruz
10 de Noviembre/2012	08 (San Luis Potosi)	Ma. Guadalupe de la Cruz
24 de Noviembre/2012	15 (San Luis Potosi)	Ma. Guadalupe de la cruz
09 de Febrero/2013	11 (San Luis Potosi)	Ma. Guadalupe de la Cruz
09 de febrero/2013	25 (Aguascalientes)	Laura Guridi B. Remigio Castellon
16 de Febrero/2013	10 (San Luis Potosi)	Ma. Guadalupe de la Cruz
06 de Abrii/2013	16 (San Luis Potosi)	Ma. Guadalupe de la Cruz
11 de Abril/2013	14 (DF nuevo ingreso.)	Laura Guridi B. Remigio Castellón
15 de Mayo/2013	33 (Mérida Yuc.)	Laura Guridi B.
18 de Mayo/2013	50 (Mérida Yuc.)	Felipe Ayala, Manuel Raso, Eduardo Bazulto
29 de Mayo/2013	19 (DF de nuevo ingreso)	Laura Guridi B. Remigio Castellón

29 de Junio/2013	14 (Manzanillo Col.)	Patricia Amaral Asunción Delgado Ernesto Pacheco Jesús Anguiano
03 Julio/2013	47 (DF de nuevo ingreso)	Laura Guridi B. Eduardo Núñez Juan M. Gómez
10 Agosto/2013	42 (Tepic Nay.)	Asunción Delgado Patricia Amaral Ernesto Pacheco Jesús Anguiano
28 Agosto/2013	75 (Querétaro QRO.)	Laura Guridi B. Eduardo Núñez Juan M. Gómez

Compañeras y compañeros Convencionistas:

Estamos concientes que todas estas tareas no hubiera sido posible llevarlas a cabo sin el apoyo y orientación de nuestros compañeros del Comité Ejecutivo Nacional, del Nacional de Vigilancia, Comisionados Nacionales pero principalmente del co'. **FRANCISCO HERNÁNDEZ JUÁREZ**, quien en todo momento ha estado dispuesto a brindarnos su orientación.

Agradecemos el apoyo de nuestro equipo de trabajo conformado por nuestras secretarias, **Clara Rodríguez Estrada, Guadalupe López Hernández y María Eugenia Fragoso Jiménez**, por su entrega y disposición para atender a nuestros aspirantes y las labores propias de la oficina.

A los maestros, **L. Cecilio García González, Braulio García Ortiz, Jeziel Mora Tinoco, Beatriz Hernández Romero y Alejandra Gutiérrez Juárez**, por su dedicación para el apoyo eficaz a los aspirantes y por su compromiso para que esta Secretaría este siempre a la vanguardia con la aplicación de sus conocimientos.

A todos ustedes muchas gracias.

Paralelamente a las actividades propias de esta Secretaría se nos asignaron otras actividades sindicales mismas que realizamos coordinadamente con las Secretarías y/o Comisiones del Comité Ejecutivo Nacional. (Se relacionan)

Co. Remigio Castellón Alvarado:

- Integrante responsable de la Comisión de Modernización, Integrante de la Comisión de Acción Política, Integrante de la Comisión de Evaluación y Seguimiento.
- Integrante de la Comnca, teniendo como responsabilidad el campus Guadalajara, de octubre/2012 a julio 2013.
- Coordinador de las secciones No. 2 Guadalajara JAL, 28 Aguascalientes Ags, 144 Ameca JAL, 145 Chapala JAL., 146 Santa Anita JAL., y 177 El Salto JAL. de octubre 2012 a julio 2013, aprovecho la ocasión para agradecer a los Secretarios Generales e integrantes de los Comités Locales de estas secciones por el apoyo que me brindaron para la atención de la problemática, por todo su apoyo muchas gracias.

Co. Sergio Nájera Méndez:

Atendiendo las diferentes responsabilidades que se me otorgaron como la Comisión de Modernización, además de la coordinación del c.o legaría y con la ayuda de los delegados y grupo de análisis se a podido llevar un trabajo ordenado y atendiendo a las necesidades de los compañeros y del mismo centro, en el cual como en todos los diferentes centros operativos ha sido una labor conjunta para poder negociar con la Empresa los diferentes problemas que día con día se nos presentan para poder dar un servicio de calidad, y estos retos no podían ser resueltos sin una unidad laboral y sindical, para seguir resolviendo las necesidades del servicio a nuestros clientes.

De antemano agradezco su atención, gracias.

En este contexto también hacemos una especial convocatoria a todos los compañeros y compañeras para sumarnos de forma decidida a la cruzada que está realizando el Co. Francisco Hernández Juárez para adherirnos al Plan de Permanencia Voluntaria, estamos convencidos de que un futuro más promisorio solo será posible si lo acompañamos en esta estrategia para defender la Materia y los Puestos de Trabajo, por quienes hoy tenemos la capacidad y la experiencia para realizarlo.

Fraternalmente,

“Unidad, Democracia y Lucha Social”

México, D. F., Septiembre del 2013.

Remigio Castellón Alvarado
Director

Sergio Nájera Méndez
Subdirector